

Propuesto

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

SFCDMX/DGECFPF/640/2018

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2018

LIC. GABRIELA K. LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA
PRESENTE

DAVID - MARCELO

Hago referencia al Convenio para el Otorgamiento celebrado el 16 de abril del presente entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno de la Ciudad de México, mediante el cual se formalizó la transferencia de recursos federales a la Ciudad de México con cargo al Fondo para el Fortalecimiento Financiero para Inversión (2) 2018.

Al respecto, con relación a mi similar No. SFCDMX/DGECFPF/500/2018, me permito remitir copia simple del oficio No. SFCDMX/SPF/DGAF/DCCF/03787/B/2018, mediante el cual el C.P. Humberto Gutiérrez Gutiérrez, Director de Concentración y Control de Fondos de la Dirección General de Administración Financiera de esta Secretaría, informó el ingreso de la única ministración de recursos federales realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Lo anterior, para los efectos a los que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Anexo: Copia simple del oficio No. SFCDMX/SPF/DGAF/DCCF/03787/B/2018.

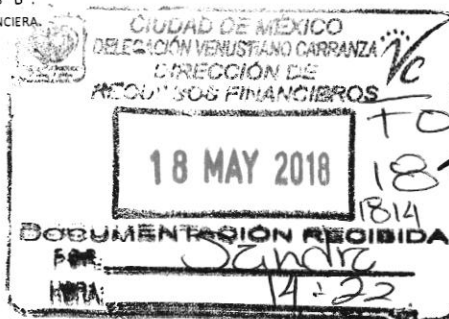
ATENTAMENTE


LIC. MARCIANO CRUZ ÁNGELES
DIRECTOR GENERAL DE ENLACE, COORDINACIÓN FISCAL Y PROGRAMAS FEDERALES



C.C.C.E.P.- LIC. RICARDO LARGO GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA PRESUPUESTAL.
LIC. OMAR ANTONIO NICOLÁS TOVAR ORNELAS, DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS "B".
LIC. MANUEL GARCÍA ARELLANO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.

KDVR



Secretaría de Finanzas
Dirección General de Enlace, Coordinación Fiscal y
Programas Federales

Dr. Lavista 144, Acceso 1, Planta baja,
Col. Doctores, Cuauhtémoc, C.P. 06720

T. 5134 2643, 5134 2646 y 5134 2500 ext. 1806

Original Anexo

SFCDMX/SPF/DGAF/DCCF/03787/B/2018

Ciudad de México, a 11 de Mayo de 2018

LIC. MARCIANO CRUZ ÁNGELES
DIRECTOR GENERAL DE ENLACE, COORDINACIÓN FISCAL Y PROGRAMAS FEDERALES
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CDMX
PRESENTE.

En apego a lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, me permito informarle del **ingreso** abonado a la cuenta bancaria **aperturada** por la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, para la recepción de recursos del Gobierno Federal, como se detalla a continuación:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DETALLE	CÓDIGO	MONTO	FECHA
Ingreso	Interacciones	300241091	Fortalecimiento Financiero para Inversión (2) 2018	309	\$386'728,976.10	11/05/18

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

HUMBERTO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR

C. c. e. p. Raymundo Rafael García Ruiz.- Subsecretario de Política Fiscal.- Vía Electrónica.
Ricardo Largo González.- Director General de Política Presupuestal.- Vía Electrónica.
Marco Antonio Alvarado Sánchez.- Director General de Contabilidad y Cuenta Pública.- Vía Electrónica.
Salvador Morales Varela.- Subdirector de Captación y Control de Fondos.- Vía Electrónica.
Miriam Pérez Castillo.- Unidad Departamental de Transferencias Federales.- Vía Electrónica.

HGG/SMV/MPC/ROL



Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación Financiera
Dirección General de Administración Financiera
Dirección de Concentración y Control de Fondos

Dr. Lavista 144, Acceso 3, Planta Baja
Col. Doctores, Cuauhtémoc, C.P. 06720
T. 6134 2800 ext. 1297 y 1298

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CDMX
SECRETARÍA DE FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
FINANCIERA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA

DIRECCIÓN DE CONCENTRACIÓN Y
CONTROL DE FONDOS

RECIBO DE ENTERO

NÚMERO

0003-000

LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES
SUBDIRECCIÓN DE CAPTACIÓN Y CONTROL DE FONDOS
DIRECCIÓN DE CONCENTRACIÓN Y CONTROL DE FONDOS

BUENO POR LA
CANTIDAD DE:

"TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN"

CTA: 300241091

CLABE: 037180003002410915

BANCO: INTERACCIONES

\$386'728,976.10

FECHA DE INGRESO: 11 DE MAYO DE 2018

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO: INGRESO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA
FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN (2) 2018.

POR LA CANTIDAD ABONADA DE: \$386'728,976.10 (TRESCIENTOS OCHENTA Y
SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS
PESOS 10/100 M.N.)

E LABORÓ:



ROBERTO OROZCO LUCIO



AUTORIZÓ:



MIRIAM PÉREZ CASTILLO
J.U.D. TRANSFERENCIAS FEDERALES